MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA
Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 402 y Dr. Luis Riart
Dpto de Misiones – Paraguay
Telefono: 083-240216

ADDENDA N° 4

POR LA CUAL SE MODIFICA LA ADDENDA N° 2 DE LA LICITACION DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 303424 PARA LA CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVA CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA.-

Villa Florida, 13 de abril de 2016

Se comunica a los oferentes interesados en participar en la presente Contratación, que el Pliego de Bases y Condiciones queda modificado de la siguiente manera:

Se modifica el ANEXO I Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa, quedando de la siguiente forma:

DONDE DICE

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta la fecha 14 de abril de 2016 hasta las 12:00 hs**. y** en la dirección ***Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia Nº 402 y Dr. Luis Riart***. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py), la dirección de correo para comunicaciones con la entidad es **carloscaba.8924@hotmail.com**

14. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la ***Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia Nº 402 y Dr. Luis Riart*** a más tardar el día **20 de abril de 2016 hasta** las **07:30** horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y **devuelta** al Oferente remitente **sin abrir.**

15. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villa Florida, el día **20 de abril de 2015 a las 07:35** hs. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909/2003.

16. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

Capacidad Financiera

i. Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;
ii. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente
iii. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales. 2012-2013 y 2014.

DEBE DECIR

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta la fecha 15 de abril de 2016 hasta las 12:00 hs**. y** en la dirección ***Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia Nº 402 y Dr. Luis Riart***. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py), la dirección de correo para comunicaciones con la entidad es **carloscaba.8924@hotmail.com**

14. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la ***Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia Nº 402 y Dr. Luis Riart*** a más tardar el día **21 de abril de 2016 hasta** las **07:30** horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y **devuelta** al Oferente remitente **sin abrir.**

15. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villa Florida, el día **21 de abril de 2016 a las 07:35** hs. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909/2003.

17. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

Capacidad Financiera

Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales. 2012-2013 y 2014.

Ratio de Liquidez, activo corriente/ pasivo corriente; el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;

Endeudamiento; pasivo total / activo total; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80; y

Rentabilidad / Patrimonio, porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital; el promedio de los últimos años, no deberá ser negativo.

Los demás puntos de esta sección quedan vigentes y se aplican a la fecha.

La presente adenda será considerada parte del Pliego de Bases y Condiciones en este procedimiento de Licitación, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 22º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA U.O.C.

Carlos Javier Cabaña
Jefe de la UOC